

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

“Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas”

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN

EDUCACIÓN PRIMARIA

**ASIGNATURA: CURRÍCULO Y EVALUACIÓN**

**TÍTULO:**

**“LA INFLUENCIA DE LOS ENFOQUES CURRICULARES EN LA FORMACIÓN**

**DE LOS ESTUDIANTES”**

**PRESENTADO POR:**

**ROSA MARÍA RAYME ANCO**

**LIMA – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, mis hermanos y a mi familia en general por el apoyo incondicional que recibo.

A Dios por permitir que realizara el presente trabajo.

Y a todos los docentes que me brindaron su conocimiento para esta carrera tan hermosa.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>CARÁTULA.....</b>	<b>i</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>ii</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>iii</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>v</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO.....</b>	<b>06</b>
1.1. Evolución del concepto de currículo.....	06
1.2. Teorías que sustentan el concepto de currículo.....	09
1.3. El currículo en el siglo XXI.....	13
1.3.1. El currículo basado por competencias.....	14
1.4. Organizadores del conocimiento.....	15
<b>CAPÍTULO II: ENFOQUE CURRICULAR.....</b>	<b>18</b>
2.1. Diferentes enfoques curriculares.....	18
2.2. Modelos de planificación curricular a través de los enfoques.....	19
2.3. Importancia y trascendencia del enfoque curricular en base a competencias...	20
2.4. Organizadores del conocimiento.....	22
<b>CAPÍTULO III: LA PRÁCTICA DEL CURRÍCULO CON EL NUEVO ENFOQUE.....</b>	<b>24</b>
3.1. Sesión de aprendizaje.....	24
3.2. Estrategia de la sesión.....	26
3.3. Evaluación de la sesión.....	37
3.4. Organizadores del conocimiento.....	38
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>40</b>
<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>41</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>42</b>

## PRESENTACIÓN

Dentro de los desafíos más importantes que un país tiene es la educación, la cual debe brindarse con calidad a toda la población sin importar la edad, el nivel socioeconómico, ni cultural, ya que, una comunidad con una buena calidad educativa contribuirá al progreso y desarrollo de su nación.

La influencia de los enfoques curriculares en la educación de los estudiantes, trata de crear una comunidad jerárquica en donde el proceso educativo se dedique a que los docentes y estudiantes mejoren el proceso educativo, de una forma científica y que sea una herramienta que ayude a mejorar los requerimientos de la comunidad.

El diseño de importantes programas educativos e innovadores se deben ver manifestados en el ámbito educativo de las generaciones venideras; programación que demandan de la colaboración, intervención y habilidad creativa de las autoridades de las instituciones educativas, profesores, padres y educandos y contribuyan en la edificación de una calidad educativa, para de esta manera poder cimentar una sociedad valiosa, que permita el desarrollo continuo fomentándose la competencia y productividad en el ámbito laboral.

Por consiguiente, los enfoques curriculares permiten que los educadores, comprendan el entorno del desarrollo de la sociedad en crisis, y asuman un nuevo enfoque para orientar y organizar el currículo, es decir, que la educación debe ser un procedimiento social, que por medio del cual se ayude a reformar la sociedad y solo puede ser explicada en el ámbito de una cultura particular.

## RESUMEN

El presente estudio titulado “*La influencia de los enfoques curriculares en la formación de los estudiantes*”, tiene como propósito, comprender que el enfoque del currículo se centra en el educando focalizando las necesidades de manera directa sobre el estudiante creando un currículo que se base en su naturaleza esencial, donde las necesidades no parten de la comunidad, parten de requerimientos del estudiante, quien posee la habilidad para su desarrollo paulatino, desde aquí inician las finalidades y recursos del currículo.

Por lo tanto, la influencia de las orientaciones curriculares se encuentra en el crecimiento de los estudiantes. La educación debe convertirse en un proceso que pueda extraer las habilidades innatas del estudiante facilitando su crecimiento natural, donde el aprendizaje es un cargo de relación entre el sujeto y el ámbito que lo rodea.

En consecuencia, el docente tiene como meta elaborar y/o enseñar contenidos con elevados niveles de contextualización, de tal forma, que estos cobren gran notoriedad en el adiestramiento a los educandos.

**Palabras clave:** Enfoques, currículo, educación, formación, estudiante.

# CAPÍTULO I

## MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO

### 1.1. Evolución del concepto de currículo

El currículo, es denominado un grupo de lineamientos, procesos y contenidos, lo cual debe lograrse para la labor académica. La educación desde la existencia del hombre, ha evolucionado, condicionalmente está en un procedimiento de acomodación de acuerdo a los requerimientos de la comunidad, y es aquí donde el currículo cumple un rol importante; pues cuando se habla del avance del currículo existen diversos factores nacionales e internacionales que antiguamente no existían, la educación informal que estaba cimentada en la sociedad patriarcal y matriarcal; el educando progresaba mirando e imitando todo lo que realizaban los padres, adoptando una cultura sometida.

Novoa (2014), señala que:

La educación en Grecia antiguamente se impartía únicamente a niños que pertenecían a familias con alto nivel económico y social, en donde aprendían a escribir y leer, asimismo les impartían conocimientos sobre música, gimnasia y aritmética, ya que consideraban que el cuerpo y su belleza eran aspectos importantes, asimismo eran preparados para el ingresar al servicio militar, sin embargo a las

infantas, eran adiestradas solo a la lectura y escritura pero en su mayoría la parte educativa estaba centrada a las tareas domésticas, pero aquellas familias que eran de bajos recursos económicos no podían acceder a la educación ya que no podían cómo pagarla (p. 87).

Durante la Edad Media la iglesia se encargaba de enseñar en los monasterios. La parte educativa se encontraba dividida en dos secciones: la Trivium y el Quadrivium, las cuales eran rutas en donde los estudiantes recibían conocimientos. Novoa (2014), sostiene que “el Trivium se enseñaba la gramática, retórica y dialéctica; mientras que en el Quadrivium enseñaban astronomía, geometría, aritmética y música” (p. 131).

El vocablo currículo de acuerdo a Chiroque nace el año 1633 en la Universidad de Glasgow, mientras tanto en Estados Unidos Bobbit en 1918 en su libro: *The Curriculum*, le da un sentido más moderno a la terminología.

Bobbit (1984), considera al currículo como una “representación de las prácticas educativas” (p. 137). Posteriormente, Tyler en 1949 e Hilda Taba en 1962 refieren desde la perspectiva de racionalidad instrumental a los elementos del currículo.

Por otra parte, en el siglo XVII se da inicio al uso pedagógico de currículo en las universidades protestantes holandesas y escocesas, en la Universidad de Glasgow donde se referían al curriculum como un conjunto de cursos que constituían la formación de los clérigos. Su empleo se correlacionó con la necesidad de inspeccionar de forma administrativa los estudios. Los conceptos tradicionales de currículo que surgieran desde la época medieval representaban el plan de estudios hasta el inicio de la segunda mitad del siglo XIX, en Europa y en las colonias norteamericanas de la época se les denomina Currículum Academista y es el más tradicional (Bobbit, 1984, p. 139).

Las primeras tentativas para definir “currículo”, de acuerdo a datos mostrados líneas arriba, comienza en el siglo XVI; no obstante estos conceptos han tenido diversas modificaciones debido al avance científico, tecnológico y educativo, cuya

finalidad ha sido responder a estos cambios sociales, culturales, políticos y económicos, llegando el currículo a constituir una definición de construcción permanente y no un documento rígido, ya que supone la posibilidad de constates mejoras y reajustes de acuerdo a la expectativa social y educativa.

La definición de currículo fue evolucionando y surgen entre otras las siguientes:

Glazman e Ibarrola (1987), refieren que el currículo comprende la “integración de instrumentos que ayuda a seleccionar, establecer y ordenar los resultados académicos, en las orientaciones profesionales, siendo considerados estos eficaces socialmente y culturalmente valorados” (p. 76).

Por su parte, D'Hainaut y Lawton (1980), manifestaron que el currículo “es un plan educativo que contiene fines, objetivos y propósitos de un quehacer educativo; métodos, recursos y tareas que requiere para conseguir las herramientas para evaluar en qué medida el quehacer ha promovido los efectos anhelados” (p.341).

Para Tyler (1982), “el currículo pertenece a las experiencias planeadas y dirigidas de aprendizaje adquiridas en la escuela que le permita lograr sus metas educacionales” (p. 59).

Por su parte Cascante (1995), sostiene que “los colegios están inmersos en la sociedad y que las problemáticas que se denominan educativas no solo son responsables de estas entidades, sino que se entrelazan por los cambios estructurales, sociales, culturales y políticos” (p.57).

Efectivamente, los aportes que han realizado autores como: Shirley Gruñid, Abraham Magendzo, Ralph W Tyler, Schwab, Lawrence Stenhouse y, por qué no, la Ley General de Educación para comprender el significado de currículo son valiosos, desde cada uno de sus enfoques y planteamientos, de acuerdo a Bermúdez (2017), “busca un solo propósito: planear la estructuración de un colegio con un currículo contextualizado, flexible, y conforme con la realidad y el sentido humano” (p. 1).



Por lo antes expuesto, se puede sostener que el currículo sirve como guía de aprendizaje en las entidades educativas, constituyéndose de manera común en documentos de diversos niveles de generalidad.

## **1.2. Teorías que sustentan el concepto de currículo**

Diversos autores, como Kemmis, Sacristán, Lundgren, Stenhouse y otros han hecho una diferenciación entre la Teoría Técnica del currículo, práctica y crítica del currículo.

Para Stenhouse (1984), los tres enfoques antes mencionados discrepan de forma sustantiva “en la representación de entender el espacio cultural y social del ámbito educativo, aspectos que son importantes en las reflexiones y estudios que se ejecutan en reconocimiento al currículo en los últimos años” (p. 98).

### **La Teoría Técnica**

El currículo ha tenido su apogeo a inicios del siglo XX tomando en cuenta algunas teorías educativas, que obtienen el compromiso de los requerimientos del Estado industrial nuevo, que demandaba de un currículo para la mayoría. La educación estaba orientada a promover una potencia de trabajo competente y poder conseguir el incremento de la sociedad y de su aspecto económico.

Quiroz y Mesa (2011), señalan que “el currículo técnico adquiere el compromiso de los requerimientos del nuevo cambio automático que solicita de un currículo para todos” (p. 634). El grupo de docentes, estudiantes y comunidad educativa son asumidos por el Estado de acuerdo al currículo técnico. Desde esta perspectiva para los profesores, lo importante es cómo enseñar lo indicado por el Estado, no lo que debe enseñarse, esto lo hace con la finalidad de seguir laborando en las escuelas, con maneras de control sutil. La educación de los individuos desde un currículo técnico está limitado al conocimiento de quienes integran el ámbito sociocultural que compiten con el pensamiento dominante, con indudable calidad de desarrollo instructivo y habilidades para el ambiente laboral, los cuales son requeridos para la intervención en el desarrollo financiero, a través del trabajo beneficioso y eficaz en la organización.

En consecuencia, la evaluación está orientada por las expectativas del Estado, lo cual se cimenta en la acción que conlleva la calidad educativa y la habilidad para desplegar el poder político y diversas representaciones de control externo.

### **La Teoría Práctica**

Gimeno y Pérez (1999) el currículo crítico es:

Un modelo académico que se planifica a partir de un currículo técnico, permite proponer el fundamento teórico del currículo, teniendo tal consecuencia un nuevo nivel en el campo realista: conocimiento técnico y práctico, proponiendo diversas formas de fundamentación teórica del currículo (p. 39).

El currículo práctico es considerado una educación práctica. Este tipo enfoque se establece desde la perspectiva liberal de la comunidad, en donde la persona actúa según su conocimiento, en el que consigue optar cómo actúa mejor, sobre una base práctica que implique valores, preparaciones y entorno.

Ubicar el conocimiento práctico por encima del técnico conlleva a comprender que la primera demanda de un juicio reflexivo, y que el segundo se ejecute acorde a unas normas establecidas. En tanto unos logran considerar que la enseñanza adecuada es transformable a la búsqueda de unas pautas, la mayoría de los docentes conocen que su labor demanda una continua reflexión práctica: por consiguiente, la teoría no siempre será completa, dado que necesita del acompañamiento reflexivo y comprobación práctica.

En la práctica racional, el docente, seguirá respondiendo a los requerimientos del Estado, dado que es un profesional educativo, porque la lógica lo ubica como crítico de los conocimientos, de su institución, de los objetivos proporcionados, y se asume como individuo reflexivo de la práctica; se piensa y considera como hombre auténtico y parte de la sociedad en donde tiene que contextualizar contenidos anhelados y, en resultado, los conceptos y problemáticas ya no son manipulados desmedidamente; más bien, los docentes, serán vistos mediante un lente propio que les proporcione un representante local.

Los recursos en el currículo práctico, se encuentran abiertos con el fin de identificar el objetivo a seguir, la selección de lo que ha de enseñarse y los procedimientos para realizarlo.

### **La Teoría Crítica**

Quiroz y Mesa (2011), el currículo crítico “señala a la persona como la forma en que los medios en el contexto social, político y económico distorsionan el autoridad y, en efecto, se expone con la revelación de organizaciones dominantes, en mejora de la innovación social” (p. 637).

El perfeccionamiento del pensamiento crítico en el colegio es la tarea del currículo crítico, enfrentando la preocupación entre el ámbito educativo y social, y entre la escolarización y el gobierno. Es necesario tomar en consideración la organización y los argumentos sociales, con lo cual se inicia un procedimiento para establecer diversas maneras del quehacer social, mediante el cual será permitida la participación en el progreso de las arbitrariedades sociales. Se intenta entender de qué manera el currículo escolar es organizado de forma ideológica que refleje formas dominantes en la escuela.

### **El Reconceptualismo**

Esta corriente distingue tres grandes áreas que la caracterizan:

- Una visión lógico–positivista, es la forma de hacer. Se propone una variedad de métodos de comprensión, en relación a la única vía de hacer ciencia del positivismo y el conductismo.
- Una perspectiva–global, en la que el individuo comprenda la realidad constituida por atributos cognoscitivos, afectuosos y psicomotores que maneja de manera global ante el medio.
- Un enfoque introspectivo e intuitivo, que se apoye en las diversas capacidades que el ser humano posee para la toma de conocimiento sobre él y la realidad de su entorno.

El problema del currículo sería entonces, estudiar la naturaleza del plan de estudios y eliminar los otros elementos no sustantivos a este contenido. Para esta

tendencia, el discurso sobre temas curriculares está en correspondencia con elementos culturales, de tal manera que se asoma en este sentido el problema de la caracterización multisémica del término cultura, puesto que estas concepciones han sido ideadas para los propósitos de las instituciones educativas.

### **Modelo Procesual**

Este modelo se caracteriza por:

- Considerar al currículo como la intención o prescripción de las orientaciones educativas al actuar como organizador y regulador de la praxis pedagógica.
- Observar al currículo como la realidad traducida en un conjunto de conocimientos al servicio de la sociedad.
- Generar y desarrollar óptimas condiciones y oportunidades para aprender. El docente es responsable de propiciar encuentros pedagógicos que permitan a los estudiantes la construcción de saberes.

En efecto el currículo como intención alcanza su concreción en el documento curricular oficial; mientras que el currículo como realidad confiere a las disposiciones prácticas que conforman diversas oportunidades para el aprendizaje de los estudiantes con un alto grado de significatividad.

### **El Estructuralismo**

Las teorías estructurales se caracterizan por:

- Justificar qué ha de aprenderse y enseñarse.
- Cualificar para la vida y el trabajo.
- Desarrollar el sentido común.
- Enseñar a aprender y pensar.
- Preparar para enfrentar a los problemas actuales y futuros.

### **1.3. El currículo en el siglo XXI**

Actualmente, la sociedad en general enfrenta situaciones de difícil resolución con respecto al futuro y la sostenibilidad de patrones actuales de consumo y producción, lo que incluye al rol educativo como parte formadora de poblaciones venideras. Se vive en un contexto saturado de información y explosión de conocimientos sin precedentes gracias al acceso de la tecnología de información y comunicación; estableciendo que la institución educativa no sea el único espacio en el que se adquiriera conocimientos, y evitar que las tareas sean aburridas y complejas.

Por consiguiente, la expectativa con respecto al trabajo educativo y actuación del profesor se ha transformado de forma considerable. Dentro de los que se destaca en las políticas educativas y currículos contemporáneos, actualmente se busca una educación que ayude al aprendizaje dinámico; centrado en necesidades e intereses de los educandos quienes son los principales protagonistas durante el procedimiento para construir y regular sus propios aprendizajes. Es importante tomar en cuenta que en un proceso de aprendizaje se encuentran inmersas las dimensiones cognitivas, éticas y emocionales, lo cuales no pueden repararse de forma arbitraria; sino que tiene que adaptarse a la diversidad de particularidades y formas de aprender por parte de los educandos; lo que se busca es que el estudiante comprenda y aplique sus conocimientos y no solo los acumule; es decir, potencialice el uso de las herramientas tecnológicas en favor de su aprendizaje.

La manera de enseñar de los docentes es punto de crítica, ya que no salen de sus formas de enseñanza tradicionales, dando a notar la falta de confianza hacia su profesión.

En la coyuntura actual, la enseñanza y el aprendizaje son diferentes, ya que en este mundo globalizado se buscan modelos en los cuales se integre conceptos teóricos, técnicas prácticas, habilidades analíticas y un buen desempeño social hacia la sociedad. Por lo que no es posible el desarrollo de currículos si se sigue con los modelos tradicionales, para ello, debemos de innovar y tomar en cuenta: conceptos básicos, capacidades, habilidades y destrezas las cuales ayudarán a potenciar el desarrollo integral de los estudiantes. En el siglo XXI el modelo de currículo exige

un enfoque integrador, relacionándolo con el ámbito en donde se desenvolverá el profesional a formarse.

### **1.3.1. El Currículo Basado en Competencias**

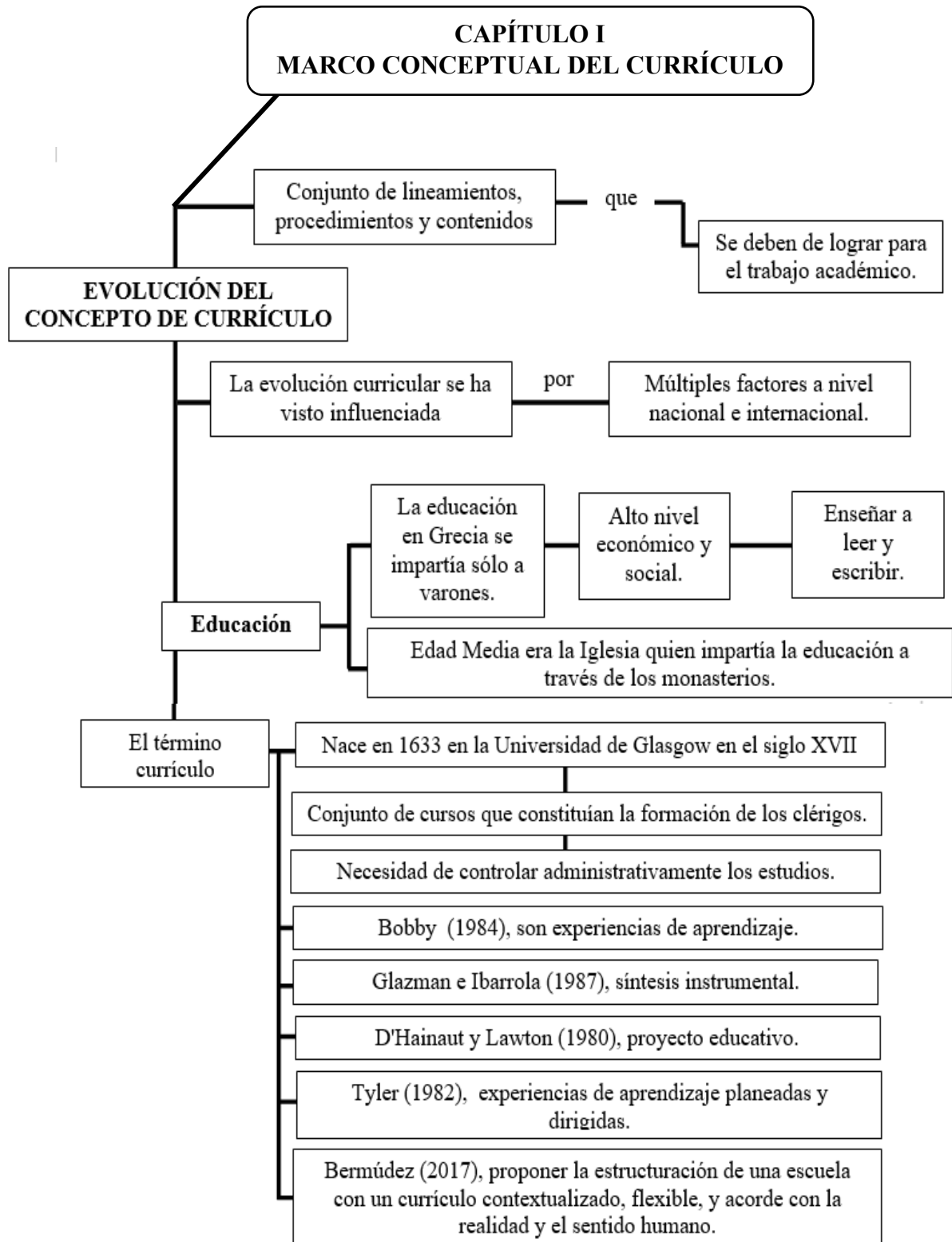
Se caracteriza por:

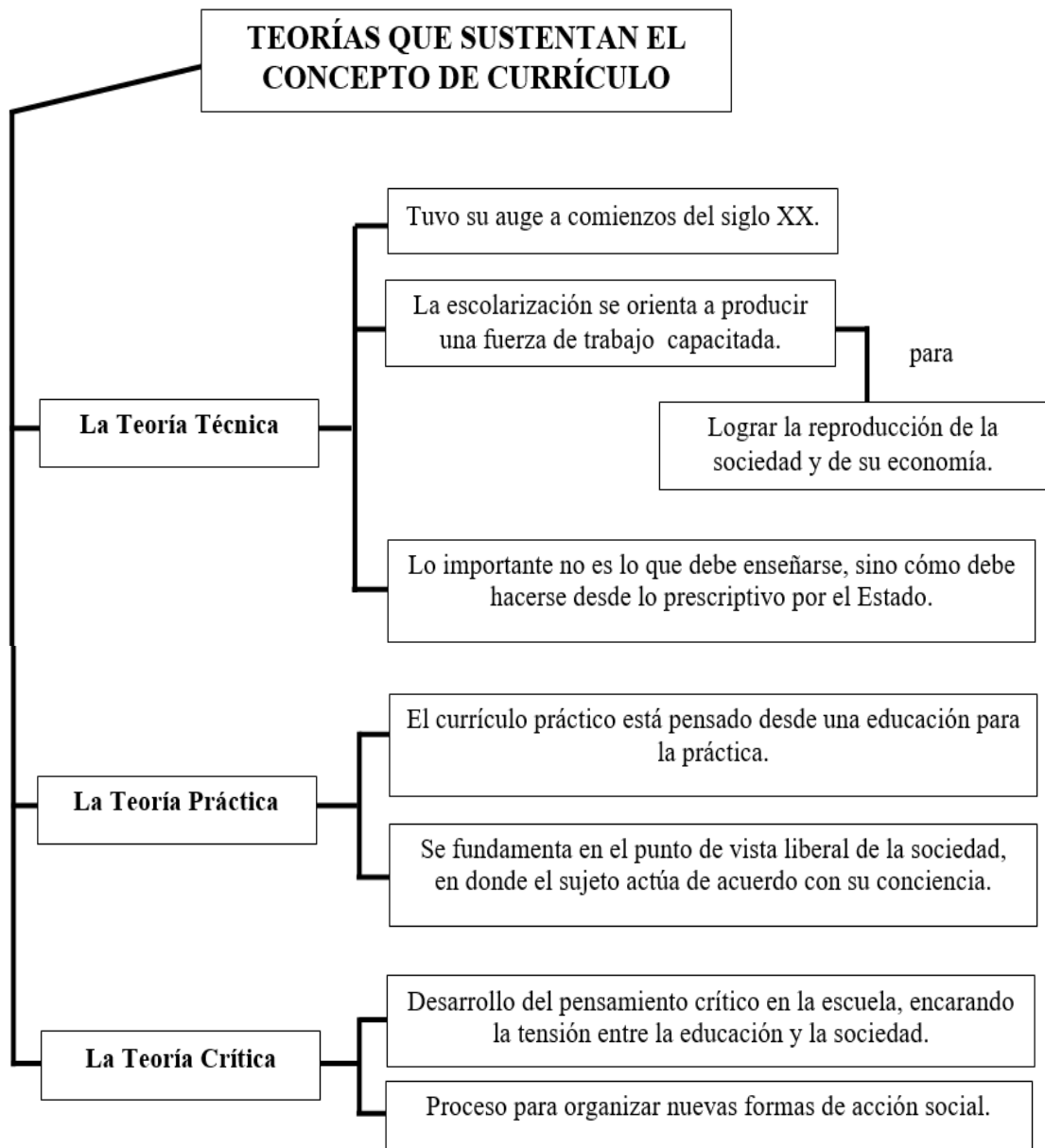
- Permitir la construcción conceptual, procedimental y actitudinal, de la visión reducida de los procesos de formación.
- Propiciar la construcción de conocimientos integrales donde la evidencia del desempeño alcanzado por los educandos es un elemento clave del proceso de formación.
- Favorecer la formación integral para desarrollar competencias permitiendo al educando alcanzar un equilibrio armónico de cada una de las dimensiones que conforman su propia naturaleza.
- Trascender la visión tecnicista del currículo y asumir las competencias como sistemas complejos que han de posibilitar la comprensión de los vínculos, los contextos y los procesos dinámicos propios de accionar educativo. Lo antes expuesto de acuerdo a Coll (2007), permite “evidenciar que el currículo basado en competencias constituye un proyecto transformador que ayude a la identificación, selección, organización y categorización de los aprendizajes” (p.45).

Para Sanz (2014), la educación centrada en competencias “es una perspectiva sobre los aprendizajes que debe poseer el educando para que pueda actuar de manera eficaz, responsable y creativamente en la cimentación de su plan de vida, ya sea profesional, social y personal,” (p. 82).

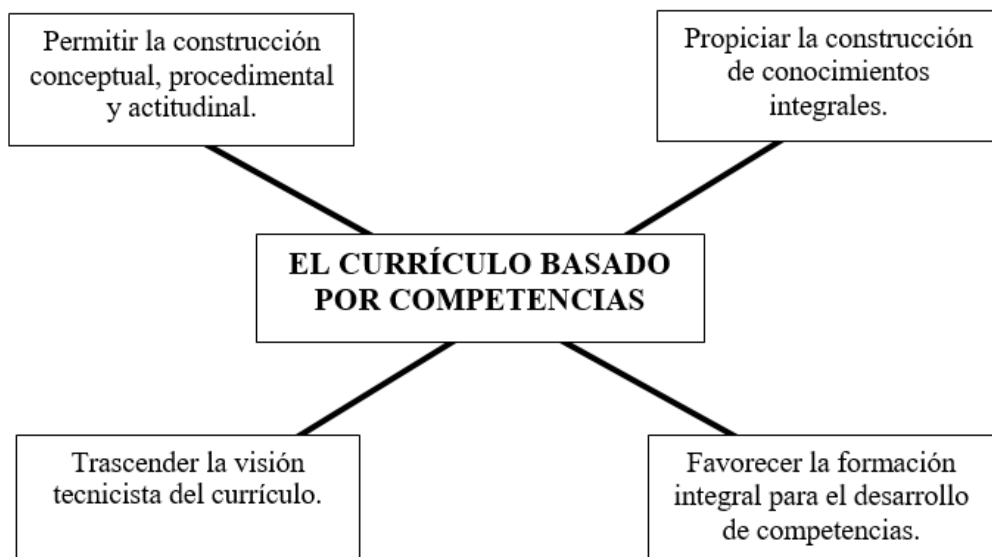
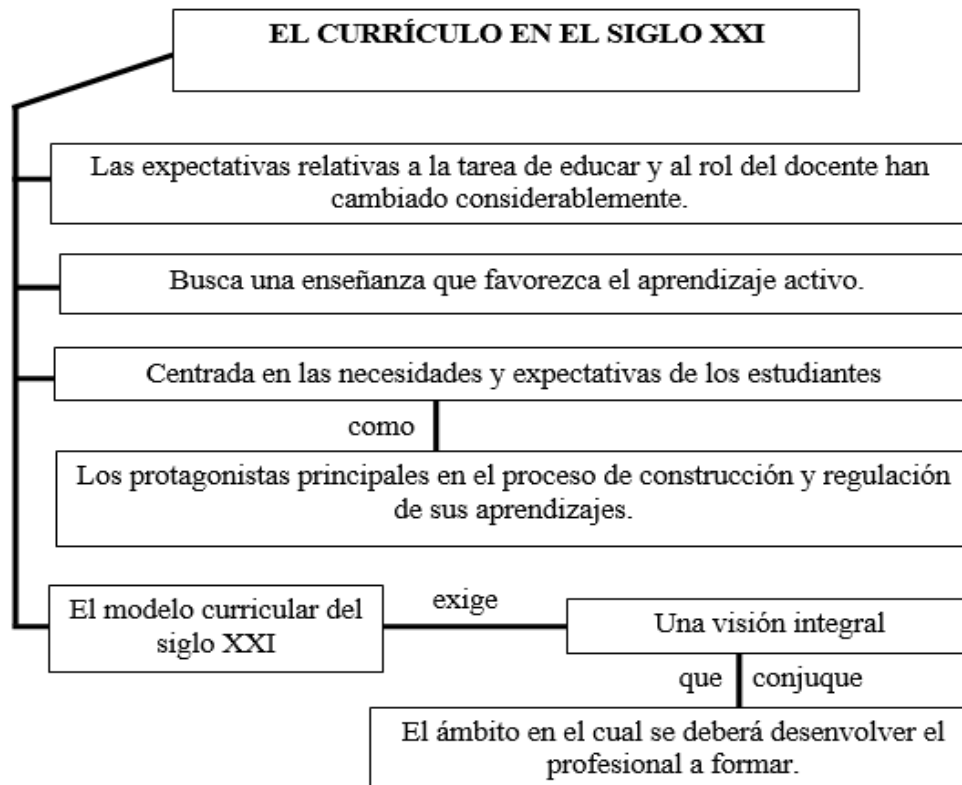
Es decir, que las competencias contienen elementos y diversos caracteres, las cuales son impulsadas en un entorno específico, por medio de conocimientos elementales de carácter procedimental, conceptual y actitudinal, de manera interrelacionada y en un mismo tiempo. El desarrollo de competencias demanda de la retención, aprovechamiento, uso eficaz de capacidades y diversos saberes; involucrándose en atender la diversidad de situaciones y exigencias en las que se aplican, para una eficiente y significativa actuación.

#### 1.4. Organizadores del conocimiento









## CAPÍTULO II

### ENFOQUE CURRICULAR

#### 2.1. Diferentes enfoques curriculares

Marsh y Willis (2007), manifiestan que “los enfoques curriculares comprenden un acervo de afirmaciones, de diversos teóricos sobre el currículo y de la labor curricular, que asumen ser implícitos o explícitos” (p. 64)

Los enfoques del currículo son considerados una configuración teórica que respalda la manera que se ven los diversos componentes del currículo, y como se conciben sus relaciones, tomando en cuenta el significado que tiene cada uno de estos elementos.

Dan énfasis a la organización interna de los elementos en el currículo. Es decir, que estos enfoques orientan los planes curriculares que deben ser concretados en las actividades específicas del diseño del currículo.

- Enfoque psicológico.- Está centrado en determinaciones psicopedagógicas del sujeto, estos llegan a obtener un forma conductista, individual de acuerdo con el pensamiento que cada uno maneja.

- Enfoque académico e intelectual.- El enfoque se centraliza en valorar el tema cultural reglamentado y el procedimiento de transferencia de dicho contenido. Enfatiza la importancia de la escuela como ente transmisor de cultura universal, visualizándola como disciplina aislada.
- Enfoque técnico.- Procura conseguir la racionalidad máxima en el procedimiento de transferencia de los temas educacionales, para que estos tengan mayor eficiencia.
- Enfoque socio- reconstruccionista.- El enfoque intenta la transformación del proceso educativo en uno de socialización y/o aprendizaje cultural del individuo. Asiste a enfoques teóricos como liberalismo idealista, y unas orientaciones derivadas de la economía política y social cibernética.
- Enfoque dialéctico.- Este enfoque resalta la importancia del trabajo social productivo en el ámbito educativo. Asumiendo la práctica como medio de relación entre en sujeto y la realidad en el currículo.

## **2.2. Modelos de planificación curricular a través de los enfoques**

El modelo del currículo es un grupo de disposiciones técnicas que muestran el proceso de elaboración de un Diseño Curricular y los componentes que deben incluirse, así como los responsables para su formulación, las funciones a delegar, y a quienes. Asimismo, se destaca, los elementos empíricos y teóricos, el perfil de los estudiantes de ingreso y egreso, las expectativas del resultado y objetivos de la educación básica, la valoración y calidad del proceso académico, la distribución de las áreas curriculares, la selección y organización de los temas disciplinarios, carga horaria, y el currículo que sea: abierto ya que, ayuda aportar en la decisión de la comunidad educativa, flexible para atender de manera apropiada las características de los agentes educativos, el aspecto metodológico, los criterios de evaluación, acreditación, los recursos didácticos y calificación.

Dentro de los modelos de planificación curricular, existen tres tipos, según las formas de interacción que se dan entre los componentes del currículo:

- a) Modelos lineales: Se determinan porque establecen una interacción lineal de reacción en enlace de los componentes que comprende el currículo.
- b) Modelos sistemáticos: Este sistema se apropia del progreso del currículo desde el todo hacia las partes y la interacción con otros modelos.
- c) Modelos integradores: Los componentes del currículo se conciben en sus relaciones, que se piensa como un procedimiento estable de poder interactuar siempre.

### **2.3. Importancia y trascendencia del enfoque curricular en base a competencias**

Hoy en día el ámbito en el que se desarrolla la humanidad, tiene como fundamento el desarrollo de un modelo educativo nuevo que tenga en cuenta los procesos cognitivo-conductuales como conductas socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir), capacidades cognitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, motoras y sensoriales (aprender a hacer), que consientan llevar a cabo, de manera adecuada, un función, actividad o tarea, por lo que de acuerdo a Frade (2009), la adquisición de conocimiento debe “demandar una acción personalizada de responsabilidad, dentro del cuadro de las interacciones sociales en la cual se tiene y habrán su expresión concreta” (p. 11).

De acuerdo a este contexto, es recomendable reconocer la importancia del desempeño docente para la creación y adecuación de métodos didácticos que orientan la mejora de las competencias y su utilización en el ámbito sociocultural, en donde la evaluación se transforme en un instrumento de ayuda para la mejora de los aprendizajes del educando y del desarrollo educativo en general, y no llegar a ser un elemento que solo mida y castigue lo que no logró aprender.

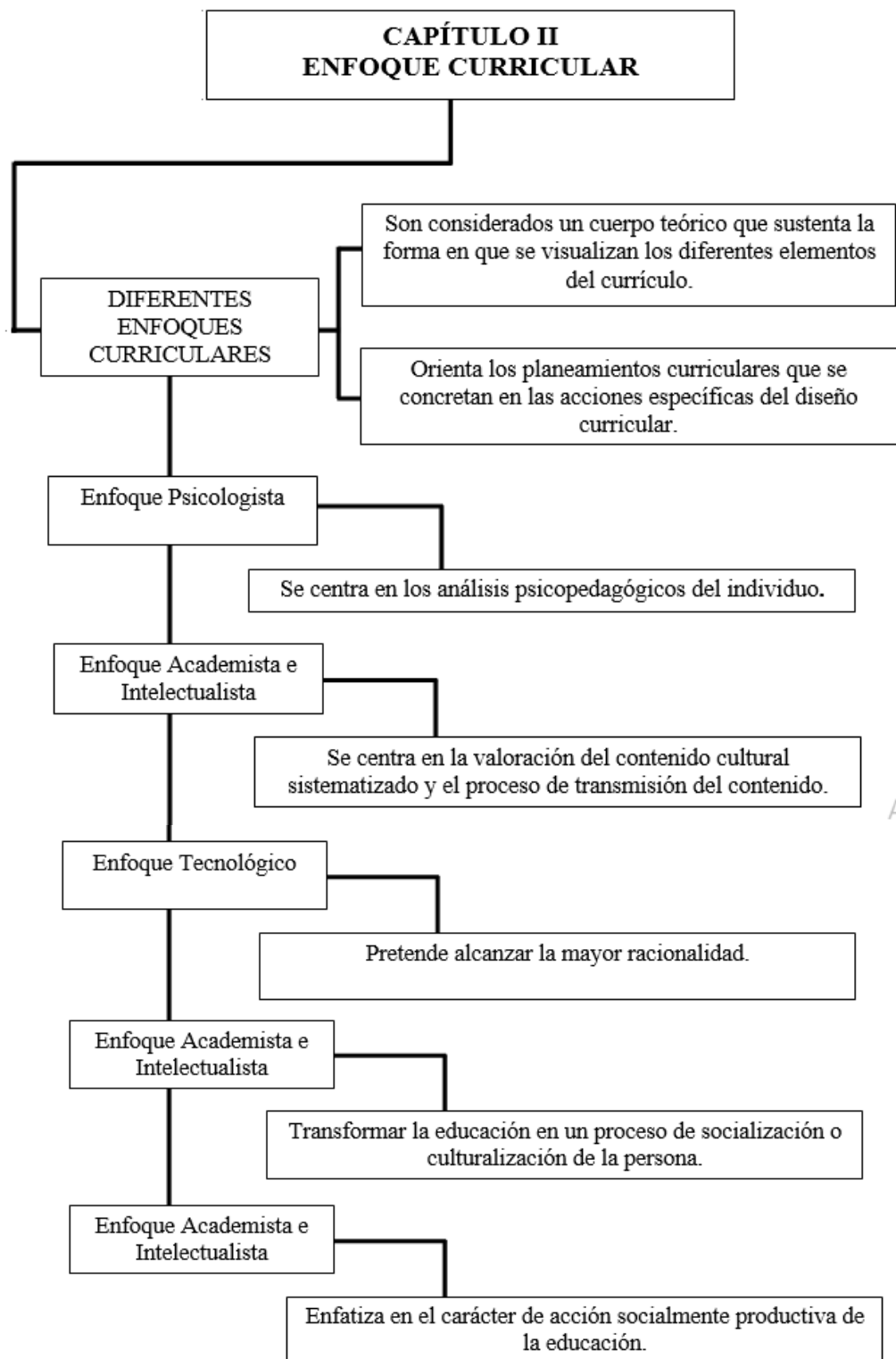
El modelo educativo actual para su desarrollo necesita organizarse e implementarse con base, dentro de la concepción de competencias, analizando la combinación de habilidades, conocimientos, capacidades y cualidades, y la determinación de aprender nuevos aprendizajes, posibilitándolo al estudiante genere un patrimonio cultural o progreso personal, un capital social que encierra la

participación del ciudadano, y un capital humanitario o capacidad para ser productivo.

La competencia para Frade (2009), es considera como “parte de la habilidad adaptativa cognitiva-comportamental que un individuo posee, las cuales son desarrolladas para determinar los requerimientos específicos que enfrentan en ámbitos socio-históricos y culturales concretos las personas” (p. 27), lo que involucra una mejora de preparar al sujeto con la demanda del medio y las condiciones que se producen, cuyo propósito es dar respuesta y/o solución a las peticiones planteadas.

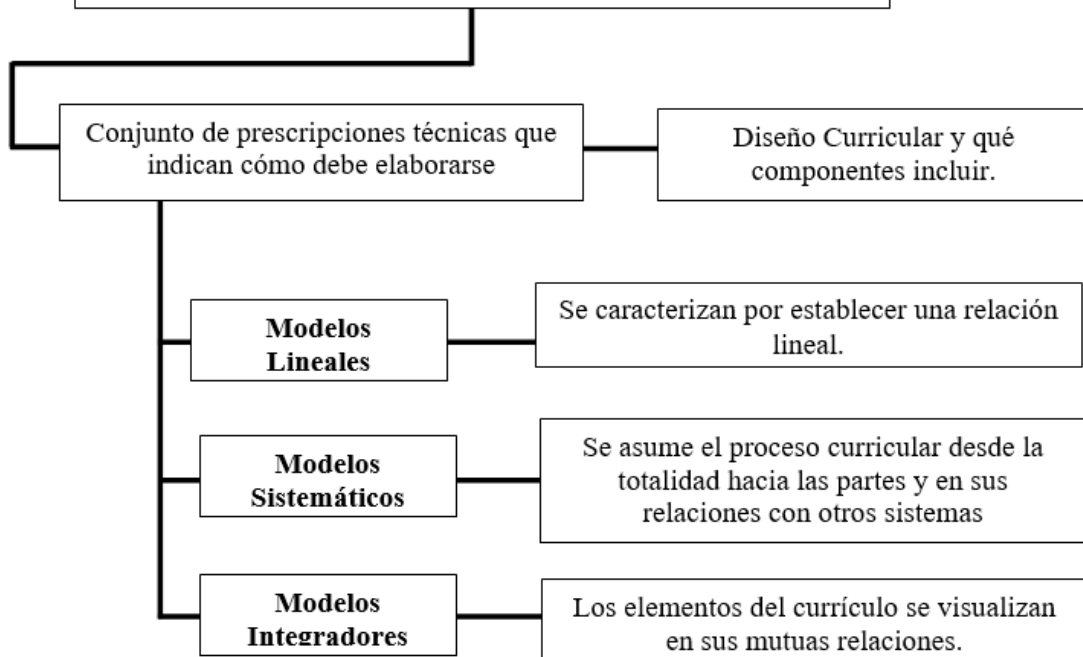
En tanto, Aguerrondo (2009), menciona que las demandas presentan dos órdenes, “las sociales (estas se priorizan en el contexto que enfrenta la humanidad actualmente) y las individuales” (p. 75). Por lo antes mencionado, el modelo educativo debe organizar el proceso de enseñanza con el fin de que los estudiantes alcancen a desarrollar habilidades que les ayuda a la resolución de problemas, ya sea en el ámbito social como personal. Asimismo, el desarrollo de competencias le permitirá al sujeto contribuir en el dominio de instrumentos socio-culturales precisos para relacionar los nuevos conocimientos, y potenciar su actuación de modo autónomo, comprendiendo el entorno en el cual se desenvuelve, lo cual ratifica que las competencias demandan un quehacer personalizado de responsabilidad, en el marco de las interrelaciones sociales.

## 2.4. Organizadores del conocimiento

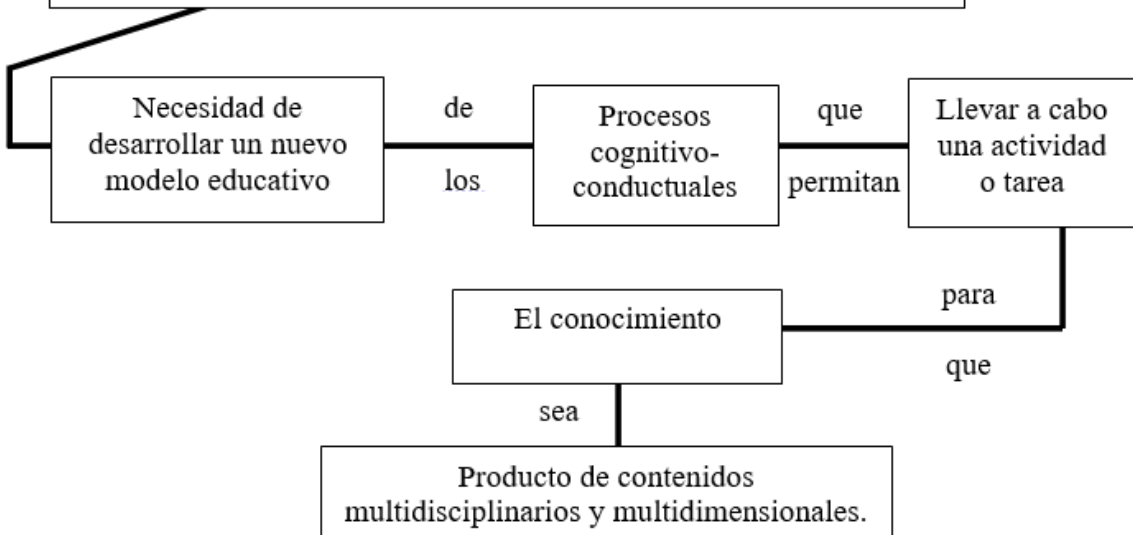


Act

## MODELOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR A TRAVÉS DE LOS ENFOQUES



## IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DEL ENFOQUE CURRICULAR EN BASE A COMPETENCIAS



## **CAPÍTULO III**

### **LA PRÁCTICA DEL CURRÍCULO CON EL NUEVO ENFOQUE**

#### **3.1. Sesión de aprendizaje**

Las unidades o sesiones de aprendizaje son sucesiones didácticas que le permiten al docente mejorar su labor académica. Son considerados instrumentos del currículo, ya que se logran alcanzar los aprendizajes esperados tomando en cuenta las etapas propuestas para conseguirlo en el transcurso del año académico, así como los momentos propuestos para el proceso de cada unidad.

Las sesiones de aprendizaje permiten la orientación del trabajo pedagógico en las asignaturas importantes. Está constituido por un documento que ayuda a situar la planeación anual de los educadores, así como sugerencias de cómo emplear las componentes tomando en cuenta los requerimientos de los educandos.

Hidalgo (2007), menciona que:

Un aula comprende la realización de un grupo de tareas académicas que realizan los profesores con los alumnos, en el salón de clase y fuera de ella, desarrollando numerosas prácticas en relación a contenidos, temas, capacidades, objetivos y competencias, con la



finalidad de que los estudiantes alcancen aprendizajes, a tiempo corto (45, 90 ò 135 minutos)” (p.32).

Peñaloza (2012), nos indica que en el aula “es el proceso de relación entre los individuos y componentes del currículo de acuerdo al sistema de aprendizaje, en la que se plasman todas las perspectivas expresadas, con la finalidad de que lleguen de manera eficiente a los educandos” (p. 76).

En síntesis, las sesiones de aprendizaje son un cúmulo de habilidades de aprendizaje que el profesor plantea y sistematiza en relación al desarrollo cognitivo o motor y pedagógicos, los cuales se orientan a la adquisición de aprendizajes esperados en cada espacio didáctico.

### **Elementos básicos de la sesión de aprendizaje**

Peñaloza (2012), indica que el sistema de aprendizaje, son “los procesos en la cual los estudiantes adoptan nuevas experiencias” (p.56), para lo cual es necesario considerar lo siguiente:

- Es la acción directa en relación a los estudiantes y que apunta, a la medio de los hechos.
- El educando es el sujeto directo por medio del cual el docente debe esforzarse en relación directa o a distancia.
- En el conocimiento del educando debe reposar el sistema de aprendizaje.
- El profesor tiene que tener nociones de psicología (esencialmente de los factores de aprendizaje, la inteligencia emocional y múltiple, otros.), sociología, antropología, comunicación y diversas disciplinas que estén relacionadas con los estudiantes.
- La labor debe ser flexible y no de aplicación mecánica.
- Utilizar diversos métodos, acordes con los nuevos avances y tecnología, asimismo, adecuarlos a las necesidades de alumnos y los temas a trabajar.

### 3.2. Estrategia de la sesión

La sesión de aprendizaje es el conjunto de condiciones que el profesor debe diseñar, organizar teniendo en cuenta la secuencia lógica, lo que ayudará al desarrollo de un cúmulo de aprendizajes planteados en la unidad didáctica.

De acuerdo a los actores educativos la sesión de aprendizaje desarrolla dos tipos de estrategias:

- Del Docente: Procesos pedagógicos o estrategias de enseñanza
- Del Estudiante: Procesos cognitivos / afectivos / motores o estrategias de aprendizaje.

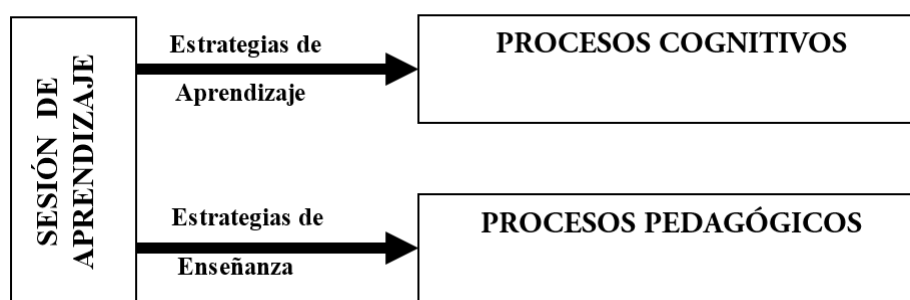


Figura: Proceso de la sesión de aprendizaje

Fuente: Tomado de <https://slideplayer.es/slide/3229934/>

Para Peñaloza (2012), las estrategias de enseñanza “son tareas que realiza el profesor de forma intencionada con el propósito de intervenir en el proceso educativo del alumno (p. 58), estas prácticas que realiza el profesor son un grupo de quehaceres y saberes que suscita entre los agentes educativos directos que participan en el desarrollo educativo cuyo fin es la construcción de conocimientos, aprendizaje de valores y desarrollo de competencias para la vida cotidiana. Es importante comprender que los procedimientos pedagógicos no solo es realizado por un tiempo, sino que es continuo y se llega a ellos cuando sea necesario.

A continuación detallamos las actividades a formularse en cada momento de la sesión de aprendizaje:

## **ACTIVIDADES PREVIAS A LA SESIÓN**

### **a) Antes de iniciar la sesión**

Previos a iniciar una actividad educativa, al profesor le corresponde ejecutar primero un diagnóstico de los saberes previos que presenta los estudiantes, es decir conocer la realidad social y familiar, condición socioeconómica y zona donde vive. Es importante que el desarrollo del ejercicio de la enseñanza se tome en cuenta los requerimientos e intereses de los alumnos y el medio social al que pertenece (barrio, comunidad.)

Del mismo modo, desde el ámbito científico, filosófico y académico disciplinario, el profesor tiene la obligación a conocer el por qué debe enseñar y dominio del contenido en la complejidad (científica, literaria, ética y estética), todo ello, con el propósito de conocer los formatos materiales donde se presentan (textos, ilustraciones, audiovisuales, imágenes etc.). Es un pensamiento general: “nadie enseña lo que desconoce”.

Dominar los contenidos de aprendizaje es parte esencial del docente, quien tendrá la capacidad de seleccionar los recursos educativos principales y afines a las necesidades sociales del estudiante. En el aspecto académico, el docente maneja las proposiciones de las Ciencias educativas en su proceso histórico e innovador.

Por ejemplo, en este período oportuno es necesario y ventajoso poseer conocimiento teórico y empírico del proceso de las habilidades y competencias (de acuerdo a diversos enfoques pedagógicos), sus diversos saberes (habilidades cognitivas, destrezas interpersonales, capacidades, instrucción cognitiva) y la forma de aplicarlos en el salón. Del mismo modo, teoría sobre la valoración, las cualidades y el modo de cómo desarrollarlas en la sesión.

Antes de ingresar al salón el profesor debe estar informado sobre el número que hay en el salón y sus edades. Realizar un examen diagnóstico para saber cuáles son las competencias que lograron alcanzar los educandos (observar sus resultados en el aprendizaje en relación a los mapas de progreso de cada asignatura).

Para la integración a un nuevo grupo, es necesario que el docente se informe sobre lo planificado, realizado y valorado en las sesiones antes trabajadas, y tener conocimiento de las diversas estrategias para el proceso educativo empleados (diálogo con el profesor anterior y alumnos, analizando la documentación técnico-pedagógica o carpetas pedagógicas).

Del mismo modo, se debe revisar el salón de clase y poder reconocer su área, la ubicación de la pizarra (calidad, tamaño y material), la iluminación, la instalación de las carpetas (articulables o individuales, nuevas o en mal estado, de fácil reubicación para las labores académicas en equipo o si no hay existe espacio adecuado para ubicarlas), la distribución de instalaciones eléctricas, los medios tecnológicos que cuenta el salón de clase (multimedia, televisor, DVD, blu-ray acceso a Internet, equipos de sonido, otros.). Conocer los diversos recursos y herramientas de área con los que cuenta el colegio. Tener conocimiento de los libros del área que emplean los estudiantes y la bibliografía con la que cuentan. Es importante se identifique los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos (aplicando y analizando un Test).

## **ACTIVIDADES DE INICIO**

### **a) Problematización**

La sesión se inicia en el ámbito socio-cultural (sentimientos y conocimientos que se comparte en su entorno social) en que conviven los alumnos. Son condiciones existentes o imitadas, opositoras, provocadoras, problemáticas o conflictos, que mueven el beneficio, los requerimientos y expectativas de los alumnos. La enunciación considera que la pregunta, ¿cómo deben los docentes crear retos y desafíos de aprendizaje en los alumnos partiendo de su entorno?

La problemática se esboza desde el contexto individual y grupal del alumno, con asuntos cotidianos que ponen de experimento sus capacidades y habilidades para resolver o asumir responsabilidades. Los conocimientos previos, la motivación, los problemas cognitivos y la explicación del objeto de la sesión tienen que relacionarse de manera activa con las problemáticas educativas.

## **b) Motivación inicial**

El profesor muestra un texto verbal y no verbal asertivo, es decir comunica a los alumnos de forma horizontal (tomar en cuenta las capacidades). Es importante promover un clima afectivo positivo. El docente selecciona tareas intrínsecas (que promuevan las actividades cognitivas y las organizaciones mentales) o extrínsecas (por medio de prácticas lúdicas, culturales o ecológicas de su entorno social) que consigan atención inicial del alumno. La planeación de tareas de aprendizaje no debe superar el límite de posibilidades de comprensión por parte del alumno.

Consigue en el estudiante espontaneidad para exponer sus conocimientos previos conceptuales, procedimentales y actitudinales, es decir que tenga en cuenta el objetivo del aprendizaje. Cabe destacar que la motivación juega un rol importante en todo momento, dado que motivar desde el inicio depende la perspectiva que el alumno tenga en relación a la adquisición de competencias y capacidades. La motivación espontánea invita a los alumnos a permanecer en atentos en el desarrollo del proceso educativo, ya que ello estimula al estudiante en los procedimientos de análisis crítico (capacidades de pensamiento).

## **c) Recuperación de saberes previos**

Los conocimientos previos son experiencias, creencias, capacidades, pensamientos y afectos que posee el alumno, los cuales se han afianzado en su forma de ver, la valoración y actuación ante su entorno. Todo aprendizaje forman parte de lo que el estudiante ya sabe, sin los cuales no podría haber proceso cognitivo. Lo que se aprende es cimentado por los saberes previos. El aprendizaje lo que busca es completar, reestructurar, contrastar o complementar lo que ya se conoce, de mejorar lo aprendido.

El profesor pone en contexto los saberes del estudiante en relación a los contenidos; es decir, las tareas cognitivas son orientadas en provecho a lo que conocen los estudiantes sobre los temas a trabajar. La labor del profesor consiste en orientar al análisis crítico al estudiante; saber qué inquietudes están en su pensamiento y sus emociones. Las preguntas deberán conseguir en el estudiante

encontrar alguna interacción de lo que aprende con la vida diaria, requerimientos, problemas y necesidades.

El profesor debe saber escuchar a los alumnos. Escucharlos sobre aquello que saben de los contenidos y la interacción que poseen en la práctica. Se hace imperante saber el “aquí y ahora” perceptivo, histórico y social de los estudiantes. Se debe respetar los diversos niveles de conocimiento que trae el alumno al aula. Es mejor no contradecirlo ni tampoco hacerlo creer que tiene razón. Se registra de manera metódica sus afirmaciones. Para posteriores trabajos se debe fijar la atención de los estudiantes en sus ideas propias. Es decir, en la pizarra anotar sus saberes previos, para compararlos posteriormente.

**d) Conflicto cognitivo**

Debe problematizar el pensamiento y saberes del estudiante, así como generar el debate entre los alumnos.

El docente realiza interrogantes que planteen una duda o incertidumbre en los alumnos. Es decir, se formulan preguntas que tienen incluido un dilema o dos a los cuales deben dar respuesta a la pregunta expuesta. Las preguntas cumplen con el propósito académico de generar un quiebre cognitivo preciso para poder activar sus saberes previos generando expectativas por el conocimiento de aprendizaje nuevo. Requiere que el estudiante sea reflexivo no sólo su contestación sino las interrogantes. Al razonar el estudiante hallará dos probabilidades que ayudarán a que averigüe de forma general y comprensible todo lo que ya sabe o haya experimentado respecto a alguna de las probabilidades de respuesta.

Es denominado, un reto que pone a prueba los conocimientos de los estudiantes, donde el profesor deberá ser un interlocutor preparado sobre las respuestas a favor o en contra de las alternativas. Es importante que conduzca de manera adecuada el debate con los alumnos. Llevar a cabo dicho proceso con la finalidad del mismo, sin embargo el estudiante al dispensar el conflicto adquiere pleno conocimiento sobre sus pensamientos y la posibilidad que contengan.

**e) Propósito y organización**

El profesor informa el objetivo de la sucesión de contenidos a los alumnos (aprendizajes esperados). Implica que los estudiantes conozcan lo que se espera que logren, las tareas que van a ejecutar y cómo los evaluarán. Se registra en un lugar específico del pizarrón el título de la sesión que se trabajará.

**ACTIVIDADES DE PROCESO**

**a) Presentación del nuevo saber**

El profesor presenta los contenidos contextualizados (conocimientos disciplinares científico transformado en conocimientos didácticos) en situación a los requerimientos de los estudiantes y a su entorno social. Lo que debe ser placentera, formal, sincera y eficiente en relación a la edad del educando. Su espacio visual debe ser de fácil manejo e interesante para los alumnos, debe planificarse en relación al periodo y los métodos didácticos selectos.

La habilidad adquiere extensión y profundidad en su práctica gracias al conocimiento. El contenido contextualizado es presentado como un contenido electivo al planteado por los alumnos. Es importante que el contenido sea indicador en sí mismo. No sólo debe estar presente en los textos del MED, sino también en diversos textos académicos, libros y revistas educativas, en los módulos de aprendizaje, en las infografías de los especialistas que pueden ser elaboradas, en los gráficos y organizador de conocimientos, en la disertación histórica que se expone verbalmente, entre otros.

**b) Organización del trabajo del estudiante**

Luego de las explicaciones que realiza el profesor de cómo ha de ser trabajado el tema, se comienza con la exploración activa de nuevos saberes por parte de los alumnos (identificación global de la información y recepción), de manera individual o en equipo. Los equipos de trabajo han sido formados en cualquiera de los momentos anteriores a la presentación de los nuevos saberes, para lo cual es necesario precisar la técnica y los instrumentos para realizarlo.

**b) Procesamiento de la información por los estudiantes**

Consiste en el período de la clase en la cual la ventaja se encuentra en la tarea del estudiante sobre su reflexión. Se trabaja la habilidad cognitiva (informativa o motora) y el conocimiento de contenidos adquiridos. Su ejecución es por medio de la práctica dialógica (equipos, modo global o tandem). El profesor debe proporcionar los medios didácticos requeridos para poder garantizar el proceso de la información de los estudiantes. Posterior al diálogo docente estudiante que es característico de los momentos anteriores, se sigue con el diálogo estudiante - estudiante. La labor de los alumnos en equipo promueve el razonamiento cooperativo (ofrecimiento de contraejemplos, hipótesis alternativas, etc.).

Los estudiantes realizan uso de instrumentos cognitivos (criterios, razones, conceptos, reglas, algoritmos, instrumentos, técnicas, principios etc.), los organizadores del conocimiento u otras metodologías para el proceso de información. El resultado lo implanta la habilidad cognitiva, motora o la actitud.

El proceso de información colectiva, es examinado por el equipo de estudiantes alcanzando la ruta establecida y monitoreada por el profesor. Cada segmento del trabajo es supervisado detalladamente por el profesor, quien orienta de manera pormenorizada al alumno, sin darle las respuestas lo ayuda a encontrarlas. Los estudiantes registran diversos borradores de su trabajo cooperativo. Este momento culmina con las deliberaciones a nivel estudiante-estudiante que los lleva a los compromisos cooperativos y el fortalecimiento del proceso de la información. Los estudiantes comunican sus resultados en una exposición, un debate, por medio de preguntas-respuestas, consiguiendo sus organizadores gráficos, etc.

**c) Sistematización o construcción del nuevo saber**

Durante esta etapa de la sesión se presenta el predominio de la reflexión sobre las tareas. Se pasa del diálogo estudiante –estudiante, al diálogo estudiante –docente. El docente reglamenta y socializa los nuevos saberes para todos los alumnos y se apoya en ellos. Este momento es de exclusiva responsabilidad del docente.



Debe fijar los conocimientos, precisando los procesos cognoscitivos de la habilidad y asegurar la cualidad frente al área a estudiar. Emplear todos los materiales que se han elaborado para mejorar en el tema (inforgrafías gigantes, papelotes, archivos PPT, metaplanas, entre otros).

El profesor explica el tema ahondando en lo esencial de los conocimientos, en los puntos que son vulnerables que se ha observado en el trabajo de los estudiantes, en los ejemplos que representa los conocimientos trabajados. Sólo después de la sistematización del profesor los alumnos registran en sus cuadernos el tema trabajado. Sólo así se puede conseguir información completa, metódica y confiable del profesor. Como parte de este momento el profesor contrasta el nuevo saber con los saberes previos.

**c) Aplicación de la información**

En esta etapa se aplica la transferencia de conocimientos, cualidades o procesos cognoscitivos a otros entornos parecidos o diferentes, así como explorar temas relacionados con otras áreas. Es una labor realizada por los estudiantes en equipo o individualmente. El docente plantea consignas de aplicación del tema a tratar.

**ACTIVIDADES DE SALIDA**

**a) Evaluación del aprendizaje esperado**

Se hace necesario diseñar las evaluaciones a partir de contextos auténticos y complejos. Atravesando el proceso cognitivo de inicio hasta el final, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por el educando.

Es necesario tener presente para la evaluación de la unidad las tareas pedagógicas ejecutadas por los alumnos durante las actividades de procedimiento, dichas tareas tendrán correspondencia con las indicaciones presentadas en la sesión de aprendizaje.

Los progresos del aprendizaje son evidenciados por la evaluación formativa los cuales se dan en todo el proceso educativo, confrontando el aprendizaje que se espera y lo que se quiere que el alumno alcance. Por ello, la evaluación y calificación de lo trabajado en las sesiones de aprendizaje, atendiendo el

conocimiento, las capacidades e instrumentos cognitivos, igual que las capacidades. La valoración tiene que ser asertiva y oportuna.

Las herramientas para evaluar deben pertenecer al logro de aprendizajes. Es importante que el docente aplique un proceso evacuador durante el proceso pedagógico, donde se registren las tareas realizadas por el estudiante y que se relacione directamente con las habilidades y destrezas, así como también se produzca condiciones en la que el alumno autoevalúe y coevalúe sus propios aprendizajes y desempeño académico.

En el proceso de metacognición, es importante la realización de un monitoreo de acuerdo a los procedimientos cognitivos aplicados por el estudiante, que analice las técnicas empleadas durante su proceso de información.

**b) Actividades de reforzamiento**

Consiste en el proceso de desarrollo que se debe realizar durante toda la unidad, pero se da mayormente en el período del tratamiento de la información. Fundamenta, precisa, aclara, expone y demuestra los conocimientos, habilidades e instrumentos cognitivos. Por lo general trabaja en relación a preguntas-respuestas cortas del profesor al estudiante, incidiendo en los temas que hayan sido más flojos del aprendizaje por parte del alumno.

**c) Actividades de extensión (fuera del aula)**

Son denominados aquellos trabajos de campo, actividades lúdicas o sugerencias bibliográficas u on-line, que realizan los alumnos fuera del salón. Dichas actividades serán precisas, sin involucrar demasiadas horas extracurriculares. Estas tareas de ampliación deben ser planificadas con tiempo porque ayudarán a reforzar lo aprendido por el alumno sin orientación del profesor.

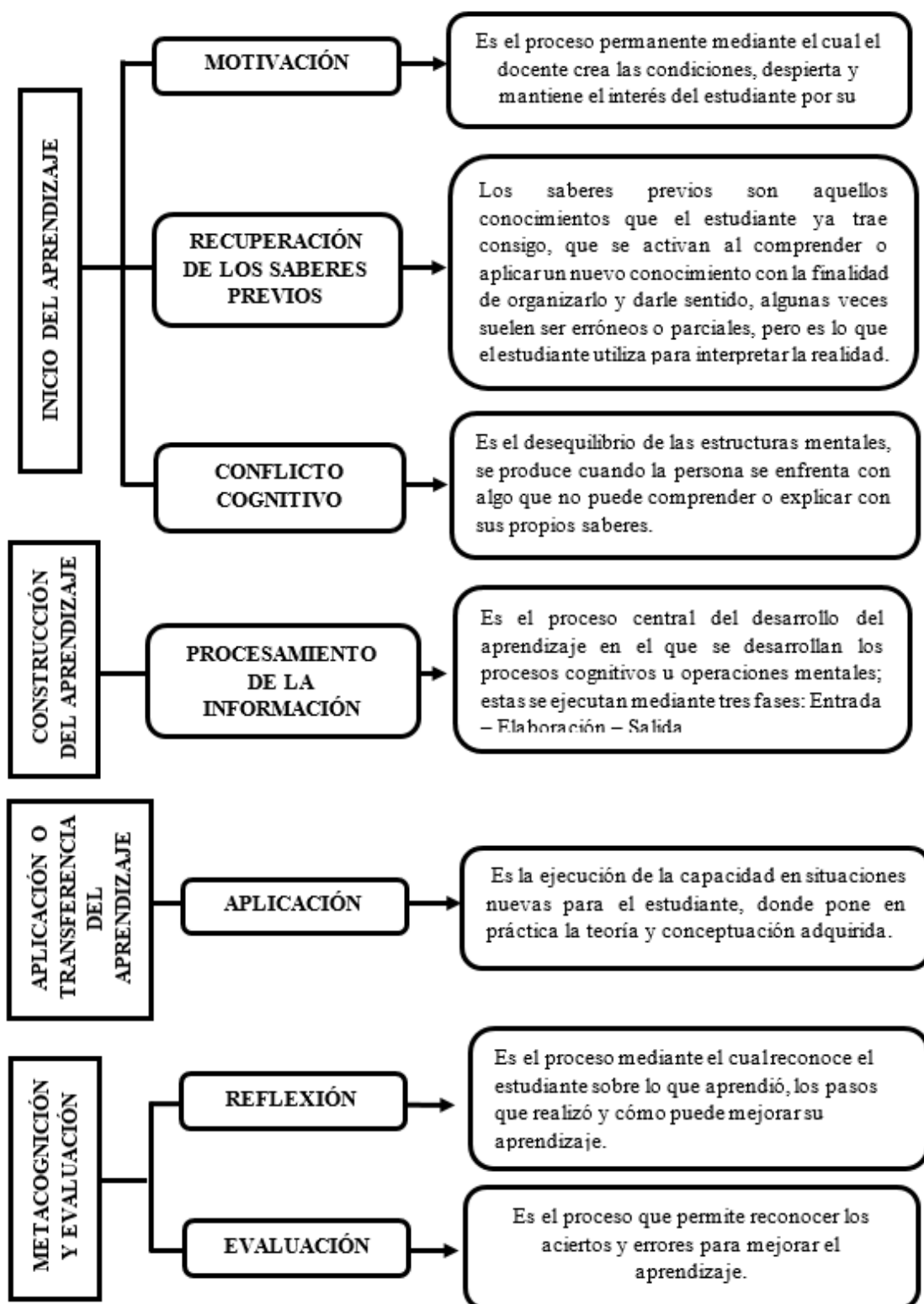
**SUGERENCIAS DIDÁCTICAS**

Algunos medios pedagógicos que el docente debe tomar en cuenta en el proceso cognitivo, son los siguientes:

- Técnica de las interrogantes
- El subrayado

- Hoja de trabajo
- Metaplanas
- Papelógrafos
- Escenificaciones
- Láminas de ilustraciones o fotografías
- Videos
- Grabaciones orales
- Archivos multimedia
- Plataformas virtuales
- Modelos en escala
- Experimentos
- Organizador del conocimiento
- Exposiciones
- Protocolos o esquemas de acción
- Monografías
- Informes
- Seminario
- Trabajos en equipo
- ABP
- Estudio de casos
- Trabajos de campo
- Guías de observación
- Lista de cotejo
- Test
- Pruebas escritas
- Pruebas orales y
- Guía de prácticas.

Los procesos pedagógicos son los siguientes:



De acuerdo al esquema que se utiliza en una sesión, deben diseñarse estrategias que comprendan los procesos pedagógicos señalados, que viene a ser lo más importante de una sesión.

### 3.3. Evaluación de la sesión

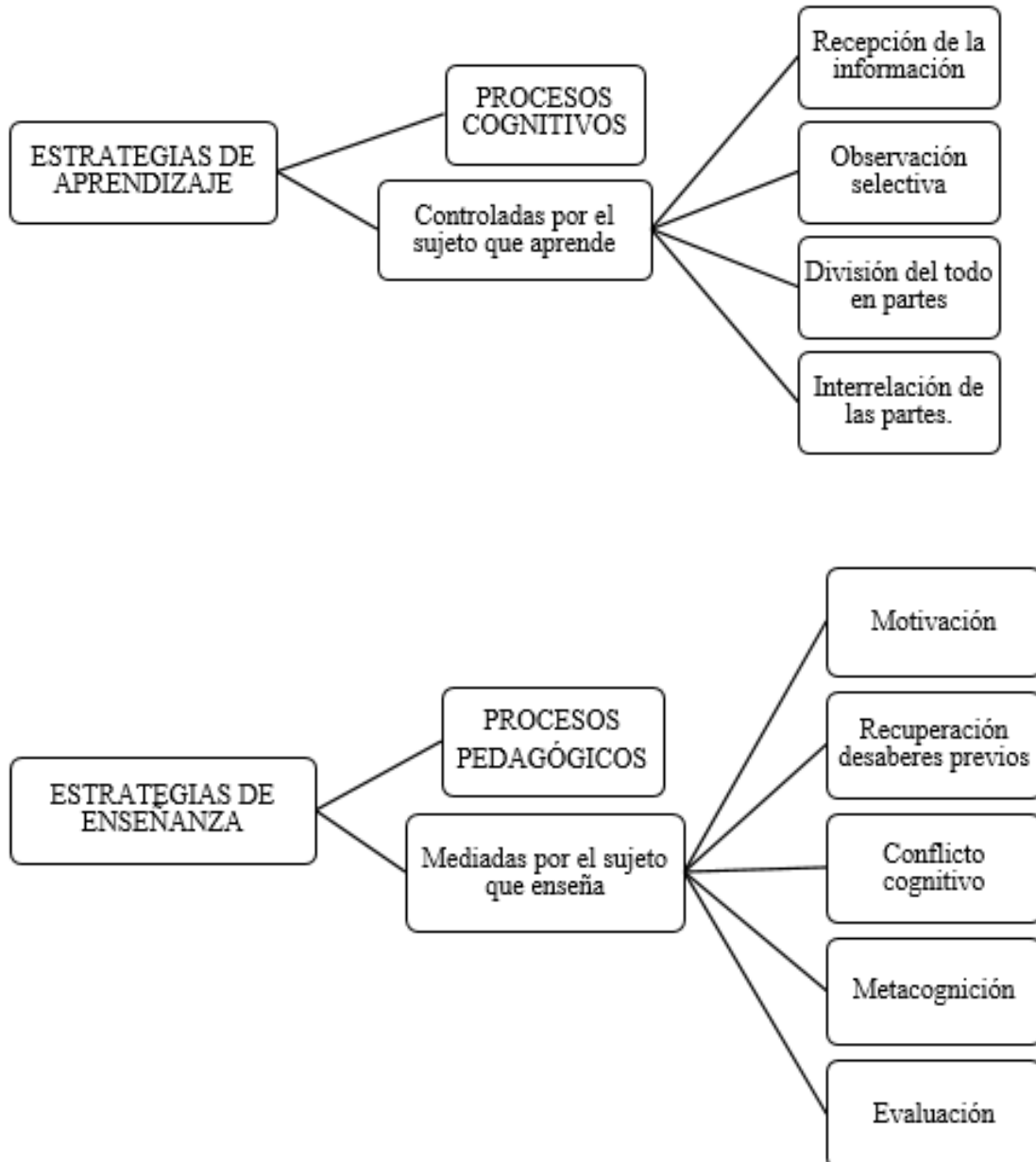
De acuerdo al MINEDU se debe tomar en cuenta el siguiente esquema:

<b>Criterio:</b> -Capacidad de área u organizador del área. -Capacidad o aprendizaje esperado	<b>Indicador:</b> Aprendizaje esperado preciso Procesos cognitivos de la capacidad, conocimiento y condición/producto	<b>Instrumento</b> <b>Item:</b>	<b>Instrumento</b> <b>Item:</b>
<b>Comportamiento a evaluar:</b> -Actitud frente al área -Actitud del comportamiento institucional.	<b>Indicador:</b>	<b>Instrumento</b> <b>Item:</b>	<b>Instrumento</b> <b>Item:</b>

### 3.4. Organizador del conocimiento



## ESTRATEGIAS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE



## CONCLUSIONES

- Primera.-** El Currículo es una de las columnas básicas de la educación, pues es clave para indicar hacia qué aprendizajes deben orientarse los esfuerzos del Estado y de los diversos actores de la comunidad educativa.
- Segunda.-** El currículo es un constructo histórico, tanto en su teoría como en sus prácticas, y es cada comunidad educativa la que debe definirlo de acuerdo a cómo explican ellos la relación Escuela-Sociedad, Teoría-Práctica y el rol de sus actores en la dinámica de las instituciones educativas.
- Tercera.-** Los enfoques curriculares componen la importancia teórica que se debe adoptar en el sistema educativo que ayude a determinar y planear en el contexto interno los componentes que comprenden el currículo.
- Cuarta.-** El currículo escolar representa un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo.
- Quinta.-** La estructura de la sesión de aprendizaje es fundamental para que desarrollen los docentes y se prioricen las sugerencias metodológicas del MINEDU, por ser la política educativa oficial del Estado.



## SUGERENCIAS

- Primera.-** El Currículo como instrumento base de la política educativa, debe tener como objetivo la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y enmarca los esfuerzos que el MINEDU realiza por la mejora de la competitividad docente.
- Segunda.-** En el proceso de implementación del currículo se debe tener como eje fundamental al estudiante, con prácticas de gestión y pedagógicas, que ayude al docente a desarrollar e implementar el enfoque curricular por competencias orientado a formar personas capaces de modificar realidades, resolver problemas, lograr metas, actuar con compromiso y responsabilidad ética a lo largo de la vida.
- Tercera.-** Los enfoques curriculares deben permitir al docente orientar y enfatizar los aprendizajes, los cuales ayudarán a alcanzar los objetivos propuestos para planificar y ejecutar el currículo.
- Cuarta.-** Los docentes deben de planificar el currículo tomando como referencias los enfoques curriculares, ya que ello permitirá comprender y analizar los planeamientos curriculares permitiendo una adecuada elaboración de planes y programas de estudios.
- Quinta.-** Se debe implementar el currículo como un proceso que involucre a un conjunto de representantes que intervienen a nivel nacional, regional o local, como los docentes, los directivos, las familias, la sociedad, las unidades de gestión educativa locales, las direcciones regionales de educación, los gobiernos regionales, locales y el MINEDU.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento Complejo y Competencias Educativas*. Ginebra: UNESCO Oficina Internacional de Educación.
- Amadio, M, Opertti, R, y J.C. Tedesco (2014). Un currículo para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas. París: Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, ERF. N° 9.
- Bermúdez, M. (2017). *Algunas reflexiones sobre el currículo en la educación*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ccss/16/>
- Bobbit, F. (1984). *The curriculum*. La enseñanza, su teoría y su práctica. Madrid: Akal.
- Cascante, C. (1995). Proyecto Docente de Didáctica General. Universidad de Oviedo, España.
- Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Aula de Innovación Educativa. Madrid: Santillana.
- D'Hainaut, L. y Lawton, D. (1980). La evaluación del contenido de un currículo. Programas de estudio de educación permanente. UNESCO, París; p. 371.
- Glazman, R. e Ibarrola, M. (1987). Diseño de planes de estudio. México. CISE. UNAM
- Kemmis, S. Curriculum: más allá de la teoría de la reproducción, Madrid: Morata, S.L.
- Kemmis, S. (1998). El currículo más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata
- Novoa, J. (2014). *Planificación curricular*. Recuperado de <http://www.authorstream.com/Presentation/eujo-1729113-planificacion-curricular-clase/>
- Quiroz, R. y Mesa, A. (2011). *Currículo crítico en la formación de ciudadanía*. Educere, 15 (52), 621-628.
- Sanz, M. (2014). *Competencias cognitivas en educación superior*. 2ª edición. Colombia: Narcea
- Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo curricular. Madrid: Morata
- Tyler, R. Principios básicos de currículo. Troquel. Buenos Aires. 1982.